

**PUBLICACIONES  
COLONIA**  
PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

**Pronóstico zona - Suroeste**

Jueves 26

13 °C 28 °C



Mañana

Algo nuboso y nuboso. Baja probabilidad de precipitaciones escasas.

Viento: Sector E 10-30 km/h.



Tarde/Noche

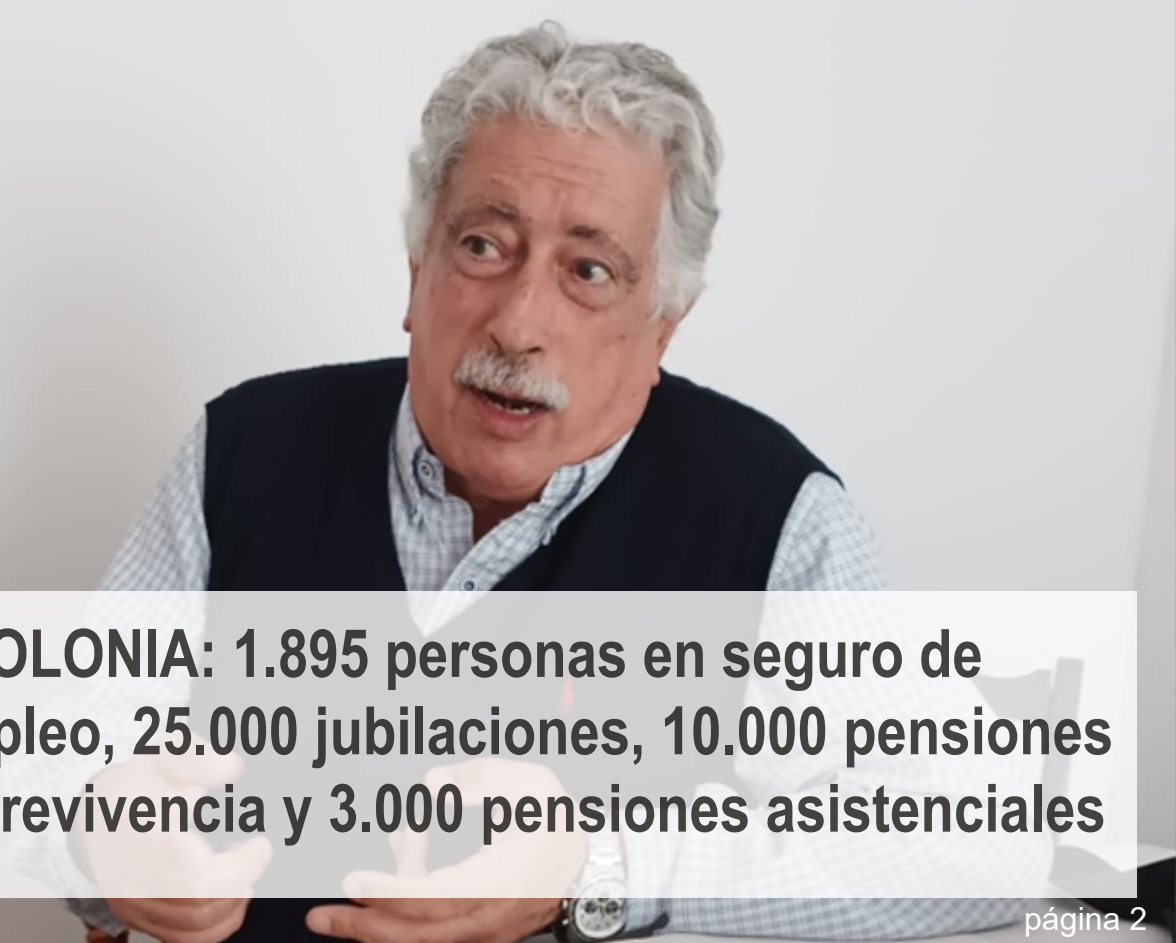
Algo nuboso y nuboso. Viento: Sector E 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h. Periodos de variables 0-10 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500

Por Anailén Nassif Gopar

# Ariel Ferrari – Director de BPS



**COLONIA: 1.895 personas en seguro de desempleo, 25.000 jubilaciones, 10.000 pensiones de sobrevivencia y 3.000 pensiones asistenciales**

página 2



**DANABRIL**  
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

**COLONIA RECIBE AL  
BOXEO INTERNACIONAL:  
Noche de títulos en el Real  
de San Carlos**



página 12

## Ariel Ferrari – Director de BPS

**COLONIA: 1.895 personas en seguro de desempleo, 25.000 jubilaciones, 10.000 pensiones de sobrevivencia y 3.000 pensiones asistenciales**



Por Anailén Nassif Gopar

Con definiciones y cifras concretas, el Director del Banco de Previsión Social (BPS), Ariel Ferrari, trazó un panorama actual de la seguridad social en Colonia y el país: **1.895 colonieneses cobraron \$ 77 millones por seguro de desempleo en enero y la pasividad mínima hoy de \$ 21.000**, en un contexto atravesado por el desafío de financiar el sistema ante los cambios tecnológicos y laborales.

En el país más de **7.000 personas esperan vivienda**. Ferrari reconoció una demanda insatisfecha acumulada durante años y afirmó que “tenemos una demanda insatisfecha que se acumula en los años”. Señaló que “desde el año 2019 no se hace ningún llamado a licitación para la construcción de vivienda”.

Actualmente, el promedio de acceso a vivienda para esta

población se ubica entre los 69 y 70 años, lo que, dijo, evidencia la urgencia del problema. “Acá es una población donde recibe vivienda entre los 69 y 70 años de promedio. Por lo tanto, no tiene los tiempos de espera”.

Hoy existen más de 7.000 personas inscritas esperando una solución habitacional. “Hay más de 7.000 personas inscritas”.

En paralelo, hay viviendas construidas que permanecen vacías por demoras en procesos de reacondicionamiento exigidos por ley, ya que “la ley nos impone que debemos ponerlas a cero, como si fueran viviendas nuevas”, lo que enlentece su adjudicación. Ferrari indicó que se trabaja junto al Ministerio de Vivienda para acelerar respuestas dentro del Programa Nacional de Viviendas.

### Sistema previsional y cobertura en Colonia

En el plano previsional, destacó que Uruguay es reconocido internacionalmente por su cobertura. En el departamento de Colonia, “el 79% de las personas mayores de 65 años que viven en el departamento de

Colonia cobran una jubilación”. Esto equivale a unas **25.000 jubilaciones**, a las que se suman **10.000 pensiones de sobrevivencia y 3.000 pensiones asistenciales**.

Ferrari subrayó que el desafío no es la existencia del sistema, sino la suficiencia de las prestaciones, y enfatizó “no



**TU EMPRESA CONSTRUCTORA**

SUEÑA.  
PROYECTA.  
VIVELO.

**GEMMAC**

*Te brindamos la asesoría que necesitas*

Cel: 099 521 223 - 092 418 710  
gemma.creatividades@gmail.com

SERVICIO MECÁNICO *Motor sport*

WhatsApp: 099706321  
Instagram: jcd\_motorsport\_uy

MIGUELETE - COLONIA

Redactor  
Responsable,  
Dirige y  
Administra:  
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:  
T. XVI-F.  
187

Propietario  
Mónica Cáceres

Domicilio:  
Lavalleja N° 155  
Depto. Colonia  
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:  
Impresión Propia

Depósito Legal:  
N° 15644

me gusta hablar de déficit”, actividades zafrales recordando que la enfrentan nuevos desafíos Constitución establece que, por la tecnificación, pero si los aportes no alcanzan, insistió en que no debe el sistema debe financiarse verse como una carga, sino con Rentas Generales. como protección al trabajador.

No obstante, planteó que el mundo del trabajo está cambiando aceleradamente y que debe analizarse si el modelo histórico de aportes puede sostenerse ante la robotización y la inteligencia artificial: “un modelo de seguridad social hay que ir permanentemente analizándolo”.

Incluso mencionó que a nivel internacional se discute si la automatización debería contribuir a la seguridad social, en un contexto donde la tecnología sustituye mano de obra y reduce aportes.

**Seguro de desempleo: casi 1.900 beneficiarios en Colonia**

En cuanto al seguro de paro, Ferrari lo definió como una herramienta clave de protección: “es una muy buena herramienta”. Recordó que sólo siete países de América Latina cuentan con este instrumento.

En Colonia, durante enero, 1.895 personas cobraron seguro de desempleo. “Estas 1.895 personas implicaron unos 77 millones de pesos por seguro de desempleo”. Señaló que sectores como el cítrico o

**Jubilaciones, inflación y endeudamiento**

Respecto a las jubilaciones, explicó que el monto se calcula en base al promedio de los mejores 20 años de salario, por lo que la formalización y la correcta declaración salarial son determinantes.

Indicó que las pasividades aumentaron 5,97%, por encima de la inflación de 3,65%, lo que permitió recuperar poder adquisitivo. “Aumentó más de lo que aumentan las cosas”. Además, se otorgó un 3% adicional a las jubilaciones mínimas. Ferrari recordó que la ley establece parámetros históricos que, actualizados, equivaldrían hoy a unos \$ 11.000. Sin embargo, gracias a políticas diferenciales aplicadas en distintos períodos, quien tenga una sola pasividad mínima actualmente percibe \$ 21.468.

Sobre el endeudamiento de jubilados, reconoció que muchos recurren a préstamos para complementar ingresos y admitió que “los ingresos a



**Lavanda**  
deco flores

Eliana García - 099 105 405  
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

 **lavandadeco**

vezes no son suficientes”. Ferrari dejó planteado un eje central: en un mundo donde la tecnología avanza y transforma el empleo, la seguridad social deberá adaptarse para sostener derechos, cobertura y financiamiento.

**FLORENCIO SÁNCHEZ: INEFOP Lanza curso de instalaciones sanitarias básicas**



En el marco de las propuestas de formación para el departamento de Colonia, se abren las postulaciones para el curso de Instalaciones Sanitarias Básicas en la localidad de Florencio Sánchez. Esta capacitación presencial está diseñada para brindar herramientas prácticas y teóricas que permitan dominar el mantenimiento y la creación de redes de agua y desagüe.

conocerán las normas de seguridad e higiene vigentes, el manejo experto de herramientas del oficio y la selección adecuada de materiales según el proyecto. El objetivo es que, al finalizar las 105 horas de carga horaria, los participantes sean capaces de instalar sistemas completos de cañerías en baños y cocinas, controlando con precisión aspectos críticos como drenajes y pendientes.

Inicio: Marzo de 2026 (sujeto a conformación de grupo).

Horarios: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Requisitos: Ser mayor de 18 años y contar con Primaria completa.

Esta es una oportunidad fundamental para adquirir una habilidad técnica de alta demanda laboral en la región, fortaleciendo el desarrollo profesional de los residentes locales.

**ADEOM Colonia Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Durante el proceso de La Comisión Directiva de aprendizaje, los estudiantes ADEOM Colonia, en estricto

**EL RECREO**  
*salón de eventos*

**EL RECREO - SALON DE EVENTOS**  
Capacidad para 400 personas.  
Por mas info ☎ 099 105 405  
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

 **elrecreosalonde**

cumplimiento de su estatuto vigente y conforme a lo establecido en el Capítulo IV, Artículo 11°, cita a sus asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria.

Detalles del encuentro:  
Fecha: 26 de febrero de 2026.

Inicio: 9:30 horas (primer llamado).

Ubicación: Centro Cultural Nacional AFE.

Temario a desarrollar (Orden del Día):

1. Memoria y Balance 2025: Presentación de los informes de la Directiva, el área contable y la Comisión Fiscal.

2. Informe de Comisiones: Rendición de cuentas sobre la actuación de las diferentes comisiones de trabajo.

3. Comisión Electoral: Proceso de conformación de la misma.

4. Asuntos varios.

**COLONIA: Afiliados a ADEOM accederán a un 60% de bonificación en carreras de la UDE**

Se encuentra plenamente vigente el acuerdo de cooperación entre ADEOM Colonia y la Universidad de la Empresa (UDE). A través de esta alianza, tanto los afiliados como sus familiares directos podrán beneficiarse de un 60% de descuento en la oferta académica disponible para el ciclo lectivo 2026.

Este convenio busca promover el crecimiento académico y profesional de los beneficiarios, facilitando

el ingreso a programas en diversas áreas del conocimiento, que incluyen desde tecnicaturas y carreras de grado hasta estudios de posgrado. Se trata de una iniciativa diseñada para brindar condiciones económicas favorables a quienes buscan potenciar su perfil laboral y desarrollo personal mediante la educación superior.

Para obtener información específica sobre la oferta de cursos, los periodos de inscripción y la documentación requerida, los interesados deberán contactarse directamente con las oficinas de la UDE, institución encargada de gestionar los detalles técnicos del acuerdo.

**Actividades de la Junta Departamental de Colonia**

Cronograma de actividades para el viernes 27 de febrero  
Actividades de la Junta Departamental de Colonia  
Cronograma de actividades



**Ganadería, Agricultura, Pesca y Bienestar Animal**

14:30 horas - Comisión de Ganadería, Agricultura, Pesca y Bienestar Animal: Los ediles se reunirán para dar seguimiento a expedientes vinculados a la producción rural y el control del bienestar animal en el departamento, un área de creciente relevancia en la agenda departamental.

17:00 horas - Comisión de Descentralización: Esta instancia busca profundizar el contacto directo con las realidades locales y coordinar acciones específicas para los habitantes de la zona.

**Comunicado de OSE AFECTACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN COLONIA**

Cronograma de Interrupciones

La empresa OSE informa que, debido a tareas de mantenimiento programadas, se verá afectado el normal suministro de agua potable en la ciudad de Carmelo, departamento de Colonia.

Detalles de la afectación:  
Zona afectada: La totalidad de la localidad de Carmelo.

Inicio del corte: hoy, jueves 26 de febrero a las 22:00 horas.

Restablecimiento previsto: mañana, viernes 27 de febrero a las 06:00 horas.

Motivo: Ejecución de trabajos para el cambio de llaves en la red de distribución.

Información importante para el usuario:

Fenómenos de turbiedad: Es posible que, tras el restablecimiento del servicio, se perciban episodios puntuales de turbiedad en el agua.

Asistencia técnica: En caso de registrar otros inconvenientes posteriores a la finalización de los trabajos, los usuarios pueden comunicarse al Centro de Atención Telefónica a través del 0800 1871 o al \*1871 (gratis desde móviles).

Condiciones climáticas: En caso de mal tiempo, las tareas se suspenderán hasta nuevo aviso.

**Cotización eBROU**

Se han tomado como referencia las pizarras oficiales del Banco de la República correspondientes a los días 24 y 25 de febrero de 2026.

El mercado cambiario oficial mostró una estabilidad generalizada al comparar el cierre de la segunda jornada frente al primer día analizado. El dólar eBROU, referencia para transacciones digitales, mantuvo sus valores de paridad sin variaciones, situándose en 37,75 para la compra y 38,95 para la venta. De igual manera, la Unidad Indexada cerró el periodo observado en 6,4612, conservando el mismo valor reportado al inicio de la comparativa.

En el bloque regional, el peso argentino conservó una brecha marcada con valores de 0,02 y 0,20 para la compra y venta respectivamente. Por su parte, el Real brasileño se posicionó en 7,00 para la compra y 8,70 para la punta vendedora. Respecto a las divisas europeas, tanto el Euro como la libra esterlina finalizaron la segunda jornada con cotizaciones de venta de 47,82 y 55,38 respectivamente.

Finalmente, la Onza Troy de Oro mostró solidez en el mercado oficial, cotizando a 205.540,41 pesos uruguayos para la venta al cierre del análisis.

**Cotizaciones**  
Beneficiarse con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
🇺🇸 Dólar	37,25000	39,45000	1,00000	1,00000
🇺🇸 Dólar eBROU	37,75000	38,95000	1,00000	1,00000
🇪🇺 Euro	42,84000	47,82000	1,15000	1,21210
🇦🇷 Peso Argentino	0,02000	0,20000	1,972,50000	186,25000
🇧🇷 Real	7,00000	8,70000	5,63570	4,28160
🇬🇧 Libra Esterlina	49,17000	55,38000	1,32000	1,40390
🇨🇭 Franco Suizo	47,27000	51,89000	0,78800	0,76020
🇵🇾 Guaraní	0,00566	0,00625	6,575,51000	6,309,29000
🇺🇮 Unidad Indexada	-	6,46120	-	-
🇨🇱 Onza Troy De Oro	191,039,60500	205,540,41750	5,128,58000	5,210,15000



**NUEVA PALMIRA  
Celebra el 62°  
aniversario de la  
sociedad criolla "EL  
TERRUÑO"**

**1º de Marzo** Sociedad Criolla  
**62** años  
"El Terruño"

Desfile de Caballería Gaucha  
Premio a la mejor Parcería,  
a la mejor Paisanita y  
al mejor Gauchito

Prueba de 5 barriles  
\$ 600 la inscripción  
Premio 50% de lo recaudado

Actúan  
Flor de Ceibo  
Ulises Callero

Venta de asado con cuero y chorizos  
Entrada a voluntad  
se beneficia Huellitas

Organiza  
MUNICIPIO DE  
NUEVA PALMIRA

Apoya  
Eloy García y  
Gral. Flores

Colabora  
Anima  
Ana Gatti

El próximo domingo 1 de marzo, la localidad de Nueva Palmira se vestirá de gala para celebrar el 62° aniversario de la Sociedad Criolla "El Terruño". La jornada, que comenzará a las 09:30 horas, tendrá lugar en el Predio Horacio Gallo (ubicado en Eloy García y Gral. Flores) y promete ser un encuentro fundamental para los amantes de las tradiciones gauchas. El programa incluye un Desfile de Caballería Gaucha y concursos que premiarán a la mejor parcería, así como a la mejor "paisanita" y el mejor "gauchito". En el plano de las destrezas, se destaca la prueba de 5 barriles, con una inscripción de \$ 600 y un premio del 50% de lo recaudado. La música estará presente con las actuaciones de Flor de Ceibo y Ulises Callero, bajo la animación de Ana Gatti. Solidaridad y Gastronomía: Entrada: Será a voluntad, y lo recaudado beneficiará a la organización Huellitas. Propuesta Gastronómica: Se ofrecerá venta de asado con cuero y chorizos para los asistentes. Este evento cuenta con el apoyo del Municipio de

Nueva Palmira y está dirigido a todo público, consolidándose como una instancia clave para fortalecer la identidad local y la economía regional.

**CARMELO  
VITALICIOS: El Grupo  
de Teatro de la  
Biblioteca Rodó  
presenta una obra  
premiada en el Teatro  
Uamá**

En el marco de las celebraciones por los 210 años de la fundación de Carmelo, el Teatro Uamá recibirá este viernes 27 de febrero a las 21:00 horas la obra "Vitalicios". Esta pieza, escrita por el prestigioso dramaturgo José Sanchis Sinisterra, llega a la ciudad como parte del ciclo Los Florencios al Uamá, una iniciativa de la Dirección de Cultura de la Intendencia de Colonia que destaca a las producciones locales galardonadas con los Premios Florencio 2025. La puesta en escena está a cargo del Grupo de Teatro de la Biblioteca Rodó de Juan Lacaze, bajo la dirección de Andrés Leal Bentancur. La trama se desarrolla como una comedia negra ácida que pone bajo la lupa los mecanismos de la burocracia estatal frente al valor de la cultura. Tres funcionarios se enfrentan al "problema" que suponen los Premios Vitalicios otorgados a personalidades del arte, desencadenando situaciones tan delirantes como inquietantes que invitan al espectador a una profunda reflexión. Detalles de la función: Fecha y Hora: 27 de febrero, 21:00 horas. Lugar: Teatro Uamá, Carmelo. Acceso: La entrada es libre y gratuita, aunque se requiere un registro previo a

**Auto Mercado**

Ruta 1 km 128.500  
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83  
☎ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00  
Sábados a 9:30 a 13:00

📘 automercadokiarosario 📷 automercadokia

Temporada 2025 Presenta

Ciclo Florencios al Uamá

**Vitalicios**

Mejor Espectáculo  
Mejor Dirección  
XX Anual  
de Teatro del Interior  
2025

de José Sanchis Sinisterra

27/2/2026 21:00 h  
dirección:  
Andrés Leal Bentancur

M<sup>te</sup> Eleonora Pérez, Rubén Cortizo, Meliana Gópar, Inés Spuntone

ATI COFONTE NEE JUAN LACAZE COLOMBIA DEPARTAMENTO LOCALIDADES RedTickets

través de Redtickets para Cultural Nacional Casa de la descargar el código QR de Cultura Cnel. Ignacio Barrios. Esta actividad cuenta con el apoyo del Municipio de Carmelo y se consolida como un hito en la programación cultural departamental del 2026. La programación iniciará a las 19:45 horas con un momento de profunda relevancia institucional: el acto de reconocimiento al Dr. Marcelo Roselli, quien ha sido el principal impulsor de este exitoso ciclo cultural. Posteriormente, a partir de las 20:00 horas, la música se apoderará del escenario móvil con las actuaciones de Mathías Soria y la reconocida agrupación Sonido Cristal. Esta jornada de convivencia ciudadana es de acceso libre y gratuito para todo público. Para asegurar una experiencia placentera

**Carmelo se prepara para el gran cierre del ciclo "Jueves en el Patio"**

Se invita a todos los vecinos de Carmelo para participar en la edición de clausura del programa "Jueves en el Patio". El encuentro tendrá lugar hoy, jueves 26 de febrero en la calle 19 de Abril, justo frente al Centro

durante los espectáculos, la organización sugiere a los asistentes concurrir con su propia silla.

### COLONIA DEL SACRAMENTO

El fútbol se hace pintura: la exposición "Gol en 3 colores" llega al Real de San Carlos. A partir de este sábado 28 de febrero, el Espacio Arte de la Plaza de Toros Real de San Carlos se transformará en un templo dedicado a la cultura futbolística con la inauguración de "Gol en 3 Colores". La muestra pertenece al reconocido artista uruguayo Daniel Supervielle (1970), quien a través de una cuidada selección de pinturas y serigrafías rinde tributo a las hinchadas más emblemáticas de Uruguay, Argentina y Brasil. La exposición propone un recorrido visual por la

historia común de gloria y rivalidad que une a estos tres países, donde el fútbol no es solo un deporte, sino un lenguaje compartido. La obra de Supervielle captura la esencia de la pasión popular, traduciendo la energía de las tribunas al lienzo y el papel.

Detalles del evento:

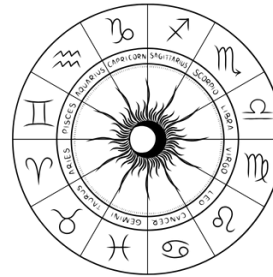
Vigencia: La muestra permanecerá abierta al público desde el 28 de febrero hasta el 5 de abril de 2026.

Ubicación: Plaza de Toros Real de San Carlos (Circunvalación Avda. Mihanovich).

Público: Actividad abierta a todo público.

Es importante destacar que la gestión del espacio cultural es coordinada por el organizador, mientras que la Dirección de Turismo de Colonia actúa como canal de difusión de esta relevante propuesta artística.

## HOROSCOPO



pendientes que requieren de tu precisión natural.

**LIBRA (23/09 - 22/10):** Buscar la armonía en tu entorno y en tus vínculos es vital para tu rendimiento. Rodearte de belleza y diálogos amables funcionará como el motor que sostiene tu equilibrio.

**ARIES (21/03 - 20/04):** Sentís un impulso por acelerar los resultados, pero recordá que la maestría requiere tiempo. Canaliza tu energía exclusivamente en las acciones que están bajo tu control directo.

**ESCORPIO (23/10 - 21/11):** Percibís una transformación profunda que se gesta bajo la superficie. Aunque los cambios aún no sean visibles para todos, tu aguda intuición ya los reconoce como ciertos.

**TAURO (21/04 - 20/05):** Tu organismo reclama un compás más pausado y equilibrado. Encontrarás en la simplicidad de una rutina constante su refugio más productivo y saludable para hoy.

**SAGITARIO (22/11 - 21/12):** El deseo de expansión y descubrimiento se hace presente. Incluso un cambio mínimo en tu rutina cotidiana renovará tu perspectiva y te brindará un aire de libertad.

**GÉMINIS (21/05 - 21/06):** Te verás rodeado de un flujo constante de información. Tu gran desafío será aplicar el discernimiento para separar lo sustancial de lo trivial, evitando así malentendidos innecesarios.

**CAPRICORNIO (22/12 - 20/01):** Tus objetivos a largo plazo comienzan a materializarse con claridad. Presta especial atención a una conversación estratégica que podría ser el cimiento de un gran proyecto.

**CÁNCER (22/06 - 22/07):** El ámbito de tus afectos y raíces emocionales cobra un protagonismo renovado. Dedicar tiempo a nutrir tu bienestar interno no es un lujo, sino una necesidad prioritaria.

**ACUARIO (21/01 - 19/02):** Tu mente se proyecta hacia el futuro con una claridad asombrosa. Es una jornada excelente para planificar ambiciones grandes, sin permitir que las dudas limiten tu visión.

**LEO (23/07 - 22/08):** El poder de tu palabra es hoy tu herramienta más valiosa. Una comunicación medida y empática tiene la capacidad de destrabar conflictos que parecían insalvables.

**PISCIS (20/02 - 20/03):** La alta sensibilidad que experimentas hoy se traduce en una mayor sabiduría interna. Identificar con claridad aquello que ya no deseas repetir es tu mayor paso hacia la madurez.

**VIRGO (23/08 - 22/09):** Tu capacidad analítica está en su punto máximo. Es el momento ideal para reestructurar tu agenda y resolver aquellos asuntos

ESPACIO ARTE



DANIEL

SUPERVIELLE GOL EN 3

COLORES ARGENTINA URUGUARY BRASIL



Espacio Arte Plaza de Toros junto a Daniel Supervielle invitan al vernissage de Gol en 3 Colores.

28 FEB 19 H



**EMERGENCIA AGROPECUARIA: El ministro Alfredo Fratti declara 90 días de alerta por déficit hídrico**

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) formalizó la declaración de Emergencia Agropecuaria por un periodo de 90 días debido a la severa escasez de lluvias. Esta decisión, firmada por el ministro Alfredo Fratti, se basa en la recomendación de la Comisión de Emergencias Agropecuarias, tras constatar el deterioro de indicadores clave como el Índice de Precipitación Estandarizado (IPE) y el Porcentaje de Agua en el

Suelo (PAD). La normativa alcanza de forma inmediata a los sectores de ganadería, lechería, agricultura y granja en zonas específicas. Mientras que departamentos como Canelones, Maldonado y Montevideo están comprendidos en su totalidad, otros presentan una delimitación por seccionales policiales, como ocurre en San José (4ª, 8ª y 9ª) o Florida (donde se incluyen 12 seccionales distintas). Es fundamental destacar que las ayudas económicas y técnicas implementadas durante enero y febrero continúan vigentes en todo el país, incluso para aquellas regiones que no figuran en este nuevo listado

**Departamentos y Seccionales Policiales**

<b>Canelones</b>	Todas las seccionales
<b>Durazno</b>	9ª
<b>Flores</b>	9ª
<b>Florida</b>	1ª, 2ª, 3ª, 5ª, 6ª, 7ª, 9ª, 11ª, 12ª, 14ª, 15ª y 16ª
<b>Lavalleja</b>	1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 12ª, 13ª y 14ª
<b>Maldonado</b>	Todas las seccionales
<b>Montevideo</b>	Todas las seccionales
<b>Rocha</b>	1ª, 2ª, 4ª, 7ª, 8ª, 10ª, 11ª y 12ª
<b>San José</b>	4ª, 8ª y 9ª
<b>Treinta y Tres</b>	5ª, 6ª y 8ª

de emergencia. Las incorporar nuevas autoridades del INIA-GRAS localidades en los próximos e INUMET mantienen una días. vigilancia constante para evaluar si es necesario

**POLICIALES**

**CARMELO Y NUEVA PALMIRA: Justicia formaliza a adolescente de 15 años por reiterados hurtos**

Tras una serie de denuncias por robos en Carmelo y Nueva Palmira, una investigación policial liderada por equipos de trabajo de la zona logró identificar y detener al principal responsable de los ilícitos. El operativo se inició a raíz de reportes de hurto en ambas ciudades. Mediante el análisis de pruebas y el seguimiento de evidencias claras, los investigadores determinaron que el autor de los hechos sería un adolescente de 15 años. Los indicios recolectados por los efectivos policiales fueron determinantes para vincular al menor con los distintos eventos delictivos denunciados. Luego de ser puesto a disposición de la Justicia, se

llevó a cabo la audiencia correspondiente donde se dispuso la formalización del adolescente como responsable de tres infracciones graves a la ley penal, calificadas en el Código Penal como tres delitos de hurto especialmente agravados en reiteración real, se le impuso por el término de 12 meses a la medida socioeducativa no privativa de libertad en régimen de libertad asistida.

**COLONIA DEL SACRAMENTO: Detenido y condenado por hurto de vehículo**

Una investigación llevada a cabo por la faltante de una moto de la calle Vilamajó de

**Recepción de Denuncias - Jefatura de Policía de Colonia**

Teléfono	Tipo de Denuncia	Horario de Atención
0800 2121	Denuncias anónimas de venta ilícita de <b>droga</b> .	Atención <b>24 horas</b> .
0800 5000	Denuncias de <b>abuso policial</b> .	Lunes a viernes de <b>8 a 20 hs</b> .
0800 4444	Denuncias de <b>abigeato</b> en zona rural.	Atención <b>24 horas</b> .



**OCAL**  
CONSTRUCCIONES  
[www.ocal.com.uy](http://www.ocal.com.uy)  
**Contactanos al**  
**Cel: 099 263 957**

Colonia, permitió identificar al autor, un hombre de 22 años, que fue detenido y condenado como autor penalmente responsable de un delito de hurto especialmente agravado, a la pena de 12 meses de prisión, que se cumplirán en régimen de libertad a prueba.

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS  
PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:  
0800 0767 o \*0767  
ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS  
Y A SUS FAMILIAS: \*1020

## Fallo de la justicia de EE. UU. frena uso "discrecional y coercitivo" de la política arancelaria de Trump, afirma experta argentina

El reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos que declaró la ilegalidad de la política de aranceles del presidente Donald Trump, pone freno al "uso discrecional" y "coercitivo" de este instrumento por parte del mandatario, a la vez que abre un nuevo panorama de incertidumbre para el comercio mundial, afirmó este lunes Julieta Zelicovich, especialista argentina en relaciones comerciales internacionales, en una entrevista con Xinhua.

Ante el dictamen, el nuevo escenario del comercio internacional es incierto, sugirió la investigadora y profesora en la Universidad Nacional de Rosario, debido a la ratificación e insistencia de Trump de avanzar con su política arancelaria, más allá de que la Corte declarara la ilegalidad del uso de la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA, por sus siglas en inglés) para aplicar aranceles.

"El fallo lo que hace es limitar uno de los instrumentos de los que disponía Trump para vincularse con el resto del mundo para poder ejercer

poder, porque lo que estamos viendo es un ejercicio del poder coercitivo a través de flujos económicos", refirió Zelicovich. "El dictamen le quita a Trump un mecanismo institucionalizado, pero no quita su deseo de seguir utilizando de manera coercitiva los flujos comerciales y aplicar aranceles, con lo cual en realidad lo que abre es un gran periodo de incertidumbre", enfatizó también investigadora en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).

Según la especialista, durante su primer año de gestión, el presidente estadounidense "pateó el tablero de la gobernanza económica global y violó las normas más básicas de la Organización Mundial del Comercio sobre política arancelaria", todo ello mediante la aplicación del IEEPA.

El resultado, según la investigadora, ha sido un panorama de fuerte proteccionismo, generando inestabilidad a nivel mundial.

"Con ello, elevó los niveles de protección del comercio internacional a cifras sin precedentes, con casi el 20 por ciento del comercio global sujeto a medidas que restringen las importaciones de bienes, lo que generó gran incertidumbre e inestabilidad mundial", dijo y agregó que, como consecuencia, se registró una

caída en los flujos de inversión extranjera directa y un fuerte cuestionamiento a la capacidad de los organismos internacionales vigentes para encauzar la cooperación internacional.

Pese al fallo, Zelicovich destacó la insistencia del presidente estadounidense en recurrir a otros mecanismos institucionales para mantener la aplicación discrecional de gravámenes, incluida la reciente decisión de aumentar del 10 al 15 por ciento el arancel global de EE. UU.

"Ahora, ha anunciado nuevos aranceles a través de la sección 122 de la Ley de Comercio, que, en vez de operar bajo la idea de una amenaza a la seguridad nacional, como hacía el IEEPA, opera bajo la idea de una crisis fundamental de balanza de pagos, que no es algo que en realidad veamos en los Estados Unidos actualmente", señaló.

"Por eso sostengo que lo que vamos a ver es un mayor nivel de incertidumbre, porque va a haber nuevamente medidas arancelarias que tengan un carácter discrecional y que es muy probable, con este antecedente de la Corte Suprema de Justicia, que actores dentro de Estados Unidos quieran judicializar las medidas", añadió.

Para la experta, la eventual judicialización de los

Prevención y ayuda al juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

mecanismos empleados por Trump para aplicar aranceles daría paso a cambios de la política económica cada vez más recurrentes y en períodos más breves.

"Sin embargo, no creo que veamos cambios en el modo en el que Trump se vincula con el resto del mundo, con esa lógica transaccional, con esa lógica de uso instrumental de los flujos de comercio e inversiones, presionando sobre el resto de los países a través de los vínculos económicos de Estados Unidos para que cambien sus políticas", consideró.

Por último, Zelicovich se refirió al panorama "poco certero" que las nuevas presiones sobre la política arancelaria de Trump brindan al reciente acuerdo de comercio e inversiones recíprocos firmado entre Argentina y el país norteamericano.

"Las concesiones que Estados Unidos le daba a Argentina en el marco de ese acuerdo se basaban en decretos que derivaban del IEEPA. Al caer el permiso de utilizar esa legislación, esos compromisos de Estados Unidos hacia Argentina pierden valor y entonces sería esperable que hubiera una revisión de ese texto", concluyó - Xinhua



## ¿Estás pensando en festejar?


Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!

Nosotros nos encargamos del resto

## La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  [lachacra\\_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)

## Becas 2026

**Últimos días: el plazo para solicitar becas del Fondo de Solidaridad vence el 28 de febrero**

El próximo 28 de febrero finaliza el período para postularse a las becas que ofrece el Fondo de Solidaridad, un beneficio diseñado para que estudiantes con dificultades económicas puedan ingresar, mantenerse y

graduarse en la enseñanza superior. Según indicó el presidente de la institución, Gabriel Errandonea, el objetivo para este 2026 es alcanzar la cifra de 11.000 beneficiarios. Este apoyo económico mensual, que asciende a \$13.728 (equivalente a dos BPC), está disponible para alumnos de aproximadamente 170 carreras dentro de la Udelar, UTEC y UTU en todo el país. Es importante destacar el

impacto social de este programa: el 85% de quienes reciben la beca representan la primera generación de su familia en acceder a estudios terciarios. ¿Cómo realizar la postulación? La solicitud se realiza en línea a través del Portal de Estudiantes. Pueden anotarse:

- Estudiantes que estén finalizando el bachillerato, incluso si aún no se han inscripto en la carrera terciaria.
- Estudiantes que ya estén cursando una carrera terciaria y necesiten apoyo para continuar o finalizar sus estudios.

• Becarios que deban efectuar la renovación correspondiente.

Las edades máximas varían entre los 25 y los 28 años, según la categoría del becario.

### Requisitos

Para el proceso de selección, se considera la situación socioeconómica de la familia.

Es necesario presentar cédula de identidad de todos los integrantes del hogar, declaración jurada de ingresos o recibos de sueldo de familiares mayores de 18 años e historia laboral y documentación probatoria del patrimonio.



# ROSARIO

Ruta 1 km 128.500  
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00  
Sábados de 9:30 a 13:30

📱 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet



098 177 365 - 099 856 992



## EDICTOS

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "DUALDE DIAZ, NELIDA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-6498/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nélide Rosa DUALDE DÍAZ y Héctor Hipólito SANDEZ ANTUNEZ o SANDES ANTUNEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 18 de febrero de 2026

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 26/02 - 11/03

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "BUSCHIAZZO MENGHINI, JUSTA - SUCESIÓN" IUE 2-118081/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Justa Filomena Buschiazzo Menghini, emplazándose por edictos a

herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 19 de febrero de 2026  
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 26/02 - 11/03

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "TAPIA, GIL y otro - SUCESIÓN" IUE 2-

3643/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ANGELICA TAPIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 13 de febrero de 2026  
LAURA SILVINA REY GONNET  
Administrativo II Colaboración  
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 26/02 - 11/03

<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " PEÑA GARCIA, RITA - SUCESIÓN" IUE 2-120713/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Rita Elira Peña Garcia, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2026 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 26/02 – 11/03</p>	<p>PUBLICACIÓN: 24/02 - 09/03</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ROMEO, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-104810/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María ROMEO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 04 de febrero de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 24/02 - 09/03</p>	<p>DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 23/02 - 06/03</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BARES DADALT, BRENDA - SUCESIÓN" IUE 2-116802/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Brenda Esther Bares Dadalt, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2026 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 23/02 - 06/03</p>	<p>Colonia, 13 de febrero de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 20/02 – 05/03</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " FERREIRA SCHROTT, ELENA - SUCESIÓN" IUE 2-111312/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELENA FERREIRA SCHROTT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 12 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 18/02 – 03/03</p>
<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ALBARRAN DIAZ, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-96850/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA GRACIELA ALBARRAN DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 23 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 25/02 – 10/03</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BUZETA IDIART, MARY y otro - SUCESIÓN" IUE 2-116826/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mary Raquel Buzeta Idiart y Hector Raul Falero Grela, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 22 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 23/02 - 06/03</p>	<p>PUBLICACIÓN: 23/02 - 06/03</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BARROZO, JOSÉ - SUCESIÓN" IUE 2-115179/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE LUIS BARROZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 18 de febrero de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 23/02 – 06/03</p>	<p>PUBLICACIÓN: 18/02 – 03/03</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " VARELA MELATTI, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-3164/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS ALBERTO VARELA MELATTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 11 de febrero de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 18/02 – 03/03</p>
<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " PERALTA PESCE, GRACIELA - SUCESIÓN" IUE 2-114198/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Graciela Ruth PERALTA PESCE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 15 de diciembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p>	<p>PUBLICACIÓN: 23/02 - 06/03</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ACKERMANN MENY, BERTA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-116816/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Berta Teresa Ackermann Meny y Luis Fulgencio Bentancor Averó, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2026</p>	<p>PUBLICACIÓN: 23/02 – 06/03</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ARTUS, CARLITOS SUCESIÓN" IUE 2-99618/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLITOS ULISES ARTUS BAROLIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p>	<p>PUBLICACIÓN: 18/02 – 03/03</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " DAGHERO, GUILLERMO y otros - SUCESIÓN" IUE 2-64936/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GUILLERMO JUAN DAGHERO, WILDE DAGHERO VALCHEFF y YIANELA</p>

DAGHERO VALCHEFF, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 19 de diciembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET  
Administrativo II Colaboración  
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/02 – 02/03

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "

GANDARIAS MARTINEZ, ELSA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-104331/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Orosman Rosendo Esquivel o Esquivel Cabrera y Elsa Elvira Gandarias Martínez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 19 de diciembre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/02 - 02/03

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "

PERERA SAN MARTIN, JUDIT - SUCESIÓN" IUE 2-105504/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Judit Perera San Martín, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 04 de diciembre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/02 - 27/02

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez

Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "SERVETTO OTERO, MARTA - SUCESIÓN" IUE 2-70568/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARTA ANGELICA SERVETTO OTERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 02 de febrero de 2026  
LAURA SILVINA REY GONNET  
Administrativo II Colaboración  
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/02 – 27/02

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "

FIGUEIRO PAGOLA, ROSARIO - SUCESIÓN" IUE 2-112617/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Rosario María Figueiro Pagola, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 19 de diciembre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/02 - 26/02

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "

PEÑA BRÜNNER, NORMA - SUCESIÓN" IUE 2-104822/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Norma Doris Peña Brünner, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 04 de diciembre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/02 - 26/02

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "TALMON RICCA, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-111402/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ruben Darío Talmón Ricca, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 19 de diciembre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/02 - 26/02

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "

SANCHEZ VELAZQUEZ, OVIDIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-115140/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OVIDIO LEOPOLDO SANCHEZ VELAZQUEZ Y REGINA ARTIGAS OCAMPO RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 17 de diciembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET  
Administrativo II Colaboración  
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/02 – 26/02

Año: 2026

Edicto de Matrimonio  
Sección u Oficina N° 451  
Departamento de Colonia

En Colonia, Colonia el día veinticinco de febrero de dos mil veintiséis a las 12:07 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ROMINA KAREN CORREA CASTRO, cédula de identidad

50227440, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión empleada, domiciliado en Viviendas L 22 132, Colonia, Colonia.

FACUNDO EMMANUEL ALE WEROSCH, cédula de identidad 46766816, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y cuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Vicente P. Garcia 538, Colonia, Colonia.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

OFICIAL DE ESTADO CIVIL.

FERNANDO BARRETTO  
OFICIAL DE ESTADO CIVIL.

PUBLICACIÓN: 26/02 - 27/02 - 02/03



**POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO**

**CASTRAR IDENTIFICAR**



Ley 19889  
decreto reg 57/023



## COLONIA RECIBE AL BOXEO INTERNACIONAL: Noche de títulos en el Real de San Carlos

Un vibrante evento se avecina. Con una corona en disputa, atrapantes duelos, figuras locales y jóvenes con proyección. El campeón sudamericano welter, el ex monarca argentino bonaerense Lucas Argañaraz, se enfrentará al invicto senegalés Touba Niang, en disputa del título de la Federación Cono Sur (FECONSUR) del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), que se encuentra vacante, en el combate estelar de la velada que se desarrollará el sábado 28 de febrero en la reconocida Plaza de Toros Real de San Carlos, en Colonia del Sacramento, Colonia, Uruguay. En combates complementarios de la noche, se anuncia la presencia de figuras uruguayas como el convocante peso pluma local Rubén "El Mariachi" Casero -ex campeón Feconsur-, el invicto pesado montevidiano Eduardo Mercadal, y el ligero local Ezequiel Alallon.

En un choque de espectáculo garantizado, el ascendente Argañaraz (15-1, 10 KOs), actual campeón sudamericano welter y que fuera monarca argentino superwelter, irá por su tercera corona. A los 28 años, el N° 3 del ranking argentino welter, vencedor de Brian Oliva, Ignacio Fraga, Dimas Garateguy y Marcelo Puebla, el 20 de enero de 2024 noqueó a Jonathan Ruiz en tres rounds y se alzó con la faja albiceleste.

Tras despachar a Ezequiel Romero, Maximiliano Ávila, Leonel Saucedo, el pasado 18 de julio descendió a peso welter donde sometió a Guido Romero por nocaut técnico en el décimo asalto y conquistó el cinto sudamericano. Así, el oriundo de Monte Grande hilvanó



quince victorias en fila, y va por más. Enfrente estará Niang (10-0, 7 KOs), residente en Quilmes, Buenos Aires, cuatro años menor, de meteórico despegue y que tendrá su estreno titular. Con marca perfecta tras debutar hace apenas quince meses, y derrotar a cada oponente entre los que se destacan Axel Córdoba, Gonzalo Chaparro, Sergio Donaire y Juan Segovia, viene del 27 de diciembre reponerse de una caída para luego detener a Agustín Chávez por nocaut técnico en el quinto capítulo, y está listo para su mayor desafío.

### CASERO-VARELA EN LA SEMIESTELAR

En el combate semiestelar de la noche, el convocante local Rubén "El Mariachi" Casero (13-5, 5 KOs) se enfrentará al bonaerense Kevin Varela (2-3-1, 1 KO), en categoría pluma y a seis asaltos.

El nacido en Colonia hace 32 años fue dejando rivales en el camino hasta caer con los prospectos argentinos Kevin Muñoz y Agustín Vergara. Tras recuperarse superando a Julián Aristule, el 26 de agosto de 2023 derrotó al argentino Ezequiel Palaversic en fallo

mayoritario y se adueñó del cinturón feconsur pluma CMB. En enero siguiente exigió por diez rounds al potente Rodrigo Ruiz, y luego de noquear a Claudio Echegaray tuvo su debut en Estados Unidos donde llevó a las tarjetas el imbatido local Jorge Chávez. Con tal experiencia, regresó a su ciudad donde noqueó a Federico Peñarrieta, y llega del pasado 2 de agosto competir al máximo con el ex campeón mundial filipino Jerwin Ancajas, hasta perder en decisión mayoritaria en Long Beach, California. Ahora se las verá con Varela, platense de 31 años, que probará a los invictos Junior Narvaes -hijo del ex doble campeón mundial Omar y Federico Diez, exigiendo a ambos por toda la distancia, y que buscará aguar la fiesta local.

### TALENTO URUGUAYO: MERCADAL-SÁNCHEZ Y ALALLON-ASCARRAGA

Más allá de los duelos principales, una atractiva programación completa la cartelera. El montevidiano Eduardo Mercadal (2-0, 2 KOs) se medirá al también montevidiano Gerardo Sánchez (0-2), en categoría pesado y a cuatro rounds. Finalmente, en división ligero, el local Ezequiel Alallon (2-2, 1 KO) chocará con el montevidiano Bryan Ascarraga (0-0-1), a cuatro capítulos. La información aquí descripta fue provista por el organizador de la actividad y se hace responsable de la misma. [www.colonia.gub.uy/turismo](http://www.colonia.gub.uy/turismo) no se responsabiliza de cambios o modificaciones que puedan surgir, así como de las



habilitaciones y normativas que se deben cumplir para su desarrollo.

Fecha del encuentro: La actividad está programada para iniciar y finalizar el sábado 28 de febrero de 2026.

Horario de inicio: La velada comenzará puntualmente a las 22:00 horas.

Ubicación del evento: El ring se montará en la Plaza de Toros Real de San Carlos, situada en la Circunvalación Avda. Mihanovich, Colonia del Sacramento.

Acceso y entradas: El evento está dirigido a todo público y los tickets se pueden adquirir de forma digital a través de la plataforma Redtickets.



El Club Atlético Juventud, invita a sus asociados a participar en su Asamblea General Ordinaria. Este tipo de reuniones son fundamentales para la vida democrática de cualquier institución deportiva, ya que en ellas se rinden cuentas y se planifica el futuro del club.

Fecha: Viernes 27 de febrero.

Lugar: Sede social por Rambla.

Horarios: El primer llamado es a las 20:30 horas y el segundo llamado a las 21:00 horas.

El Orden del Día incluye puntos clave como la lectura del acta anterior, la consideración de la memoria anual y el balance de caja, activo y pasivo de la institución al cierre del 31/12/25.



Contactanos al  
Cel: 099 274 651